

PLAZA de
ESPAÑA

información
análisis y
diagnóstico

enero 2016



**Estudio
Sociodemográfico
y Dotacional**



ESTUDIO SOCIODEMOGRAFICO Y DOTACIONAL

1.	INTRODUCCION GENERAL	2
2.	ÁMBITO DE ESTUDIO	2
3.	APROXIMACION DEMOGRAFICA	2
3.1	Escasa población infantil.....	3
3.2	Sobrerrepresentación de la población adulta en el distrito Centro	4
3.3	Desigual distribución de la población envejecida y sobre envejecida	4
3.4	Feminización del envejecimiento (Mayores de 64 años).....	7
3.5	Desigual distribución de la población inmigrante	9
3.6	CONCLUSION	11
4.	ANALISIS DOTACIONAL	12
4.1	Estudio sectorial de las dotaciones locales	12
4.1.1	ZONAS VERDES.....	12
4.1.2	Deportivo.....	14
4.1.3	Educativo	14
4.1.4	Salud	15
4.1.5	Bienestar social	16
4.1.6	Cultural.....	16
4.1.7	Servicios públicos	17
4.1.8	Administración Pública.....	17
4.1.9	Religioso	17
4.1.10	CONCLUSIÓN	17
5.	ANEXOS.....	17
5.1	Relación de dotaciones:	17
5.2	Planos sobre dotaciones en el entorno de la Plaza de España:	17

1. INTRODUCCION GENERAL

Este apartado tiene como objeto realizar una breve aproximación a las características demográficas de la población censada, en el entorno de la Plaza de España, y las dotaciones existentes en edificio exclusivo, prestando especial atención a las dotaciones de proximidad que sirven de manera directa a la población residente.

Se han considerado como dotaciones los centros deportivos, los equipamientos educativos, de bienestar social, de salud, culturales y religiosos, los servicios públicos, la administración pública y las zonas verdes.

Las dotaciones locales existentes en el entorno de la Plaza de España que no estén ubicadas en un edificio exclusivo serán mencionadas, pero no aparecerán reflejadas en los planos correspondientes.

2. ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de estudio es la trama urbana que circunda la Plaza de España en una extensión de un kilómetro. Esta distancia se ha considerado adecuada como área de influencia para la prestación de los servicios dotacionales de proximidad, al ser un recorrido que puede realizarse andando, como término medio, en media hora.

3. APROXIMACION DEMOGRAFICA

En el entorno de la Plaza de España se incluyen diferentes secciones censales pertenecientes a los distritos de Centro, Moncloa-Aravaca, y una sección censal de los distritos de Arganzuela y La Latina, respectivamente.

Sin embargo, para la aproximación demográfica que se va a realizar sobre el ámbito de influencia delimitado para la Plaza de España, se ha optado por analizar dos ámbitos geográficos diferentes:

- Radio de influencia de mil metros: Considerado el ámbito general de estudio en el que reside la población que debe ser atendida por las dotaciones de proximidad. Este ámbito, acoge cien secciones censales distribuidas de manera desigual entre los distritos de Centro, Chamberí, Arganzuela, La Latina y Moncloa-Aravaca. El total de estas secciones censales agrupa a una población de 116.038 personas, según recoge el Padrón Municipal de Habitantes con fecha 1 de enero de 2015.
- Radio de influencia de 500 metros. Entorno más próximo a la Plaza de España que se analiza demográficamente a nivel de manzana, con la intención de elaborar una aproximación demográfica más detallada sobre la población residente en dicho ámbito.

Esta área está ocupada por 119 manzanas en las que aparecen censadas 27.092 personas. 2.394 niños; 19.428 adultos; 5.270 mayores de 65 años; 2.013 mayores de 80 años y 5.234 inmigrantes. Dentro del grupo de mayores, son 3.418 las mujeres mayores de 64 años. Esta población se distribuye entre el distrito Centro y el distrito de Moncloa-Aravaca.

Del análisis de la estructura por edad de la población, y considerando únicamente los datos demográficos pertenecientes a los distritos de Centro y de Moncloa-Aravaca, al ser los distritos

directamente influidos por cualquiera de las actuaciones que se podrían realizar en la Plaza de España, resulta lo siguiente:

3.1 ESCASA POBLACIÓN INFANTIL

El distrito Centro es el que cuenta con menor porcentaje de población infantil de los dos distritos analizados, no llegando al 9% mientras que el mismo grupo de edad, en la ciudad de Madrid, supone el 13,58% del total de la población madrileña. Dato distrital muy por debajo de la media municipal y que se van a mantener tanto en el estudio por manzanas como por secciones censales.

Por el contrario, el distrito de Moncloa-Aravaca presenta valores muy similares a los de la media madrileña con respecto a la población infantil. Estos valores irán alejándose de dicho porcentaje según nos acercamos al ámbito más próximo a la Plaza de España en el que la representación infantil se reduce al 9,83%.



Índice de población infantil (%) manzanas. 500 metros.



Índice de población infantil (%) secciones censales. 1.000 metros.

Una de las primeras características demográficas de este ámbito de estudio es la escasa presencia de población infantil que se acentúa cuánto más nos aproximamos al ámbito de la Plaza de España.

3.2 SOBRRERREPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA EN EL DISTRITO CENTRO

El distrito Centro es el distrito que cuenta con mayor población adulta superando el 74% de su población mientras que este grupo de edad en Madrid supone el 65,85%. Un valor muy similar al presentado por este grupo de edad en el distrito de Moncloa-Aravaca y que se va a mantener en los dos radios de influencia analizados.

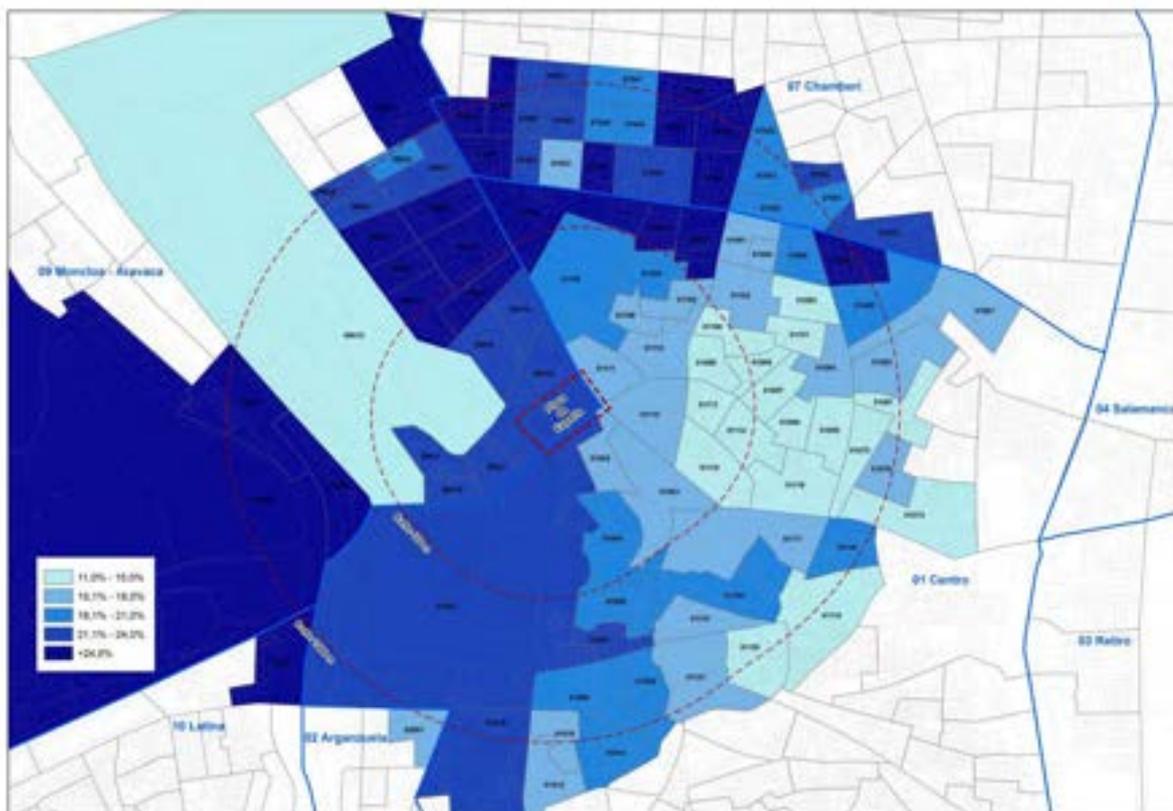
3.3 DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENVEJECIDA Y SOBRE ENVEJECIDA

La población mayor de 64 años censada en el distrito Centro cuenta con un peso bastante inferior (16,72%) al que esta población presenta en la ciudad de Madrid, (20,57%). Porcentaje que va a verse reflejado de manera similar, tanto en el radio de acción de mil metros como en el de 500 metros. Sin embargo, este grupo demográfico en el distrito de Moncloa-Aravaca va a ser ligeramente superior a

la media madrileña (21,33%) y se va a ir incrementando cuándo se trata de la población censada dentro de ambos radios de acción puesto que va a superar el 24% en ambas áreas de análisis.



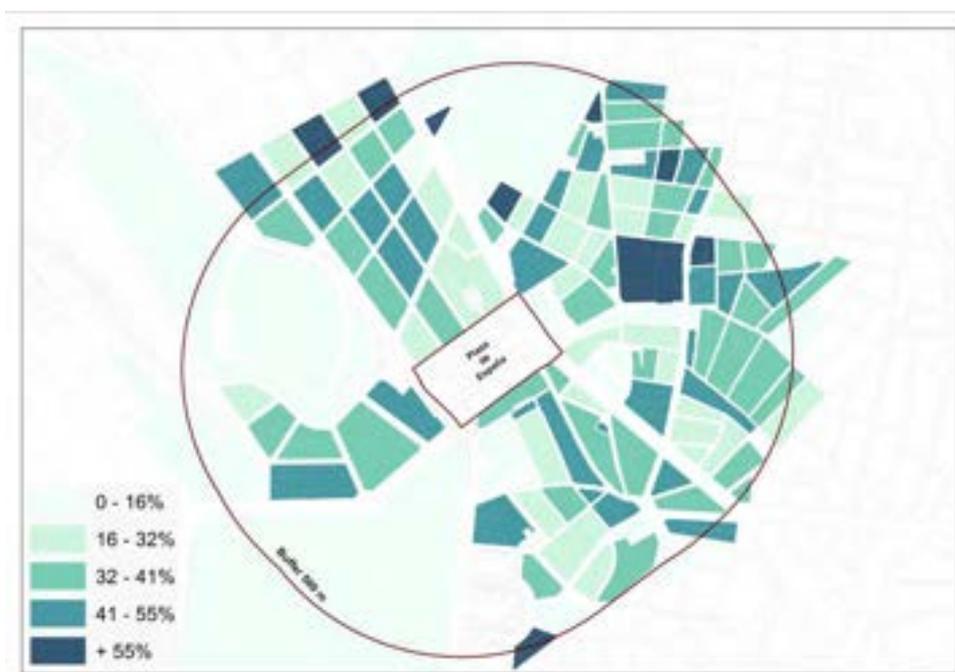
Población mayor de 64 años (%) manzanas. 500 metros.



Población mayor de 64 años (%) secciones censales. 1.000 metros.

La población sobre envejecida residente en el distrito Centro, supera los valores medios de la ciudad en un 3% (38,15% distrito Centro - 35,32% Madrid) valor que se reduce en dos puntos, hasta el 36,49%, en el ámbito más próximo a la Plaza de España que sigue siendo ligeramente superior a la media madrileña.

La población mayor de 80 años va a tener un comportamiento muy distinto en el distrito de Moncloa-Aravaca; mientras que para el total del distrito presenta unos valores del 35,16%, prácticamente los mismos con los que cuenta la ciudad de Madrid, estos valores se irán incrementando hasta suponer el 40,55% de la población sobre envejecida residente dentro del radio de acción de 500 metros.



Población mayor de 80 años. (%) manzanas. 500 metros.



Población mayor de 80 años. (%) secciones censales. 1.000 metros.

La distribución espacial de los mayores de 64 años tiende a ser equilibrada en el distrito Centro; sin embargo, en el distrito de Moncloa-Aravaca incrementa su presencia en el entorno más próximo de la Plaza de España, proceso que se va a repetir en la localización espacial de la población sobre envejecida del distrito.

3.4 FEMINIZACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO (MAYORES DE 64 AÑOS)

Las mujeres mayores de 64 años residentes en los distritos de Centro y de Moncloa-Aravaca, tienen comportamientos similares a la media madrileña superando ligeramente al 61% que representan en la ciudad de Madrid; valores que irán aumentando especialmente en el caso del distrito de Moncloa-Aravaca ya que, en el ámbito de estudio de 500 metros, llegarán a ser superiores al 66% mientras que, en el distrito Centro supondrán cerca del 64% del total de población envejecida en dicho ámbito.



Mujeres mayores de 64 años (%) manzanas. 500 metros.



Mujeres mayores de 64 años (%) secciones censales 1.000 metros.



Número de hogares unipersonales con mujeres mayores de 64 años parcela.

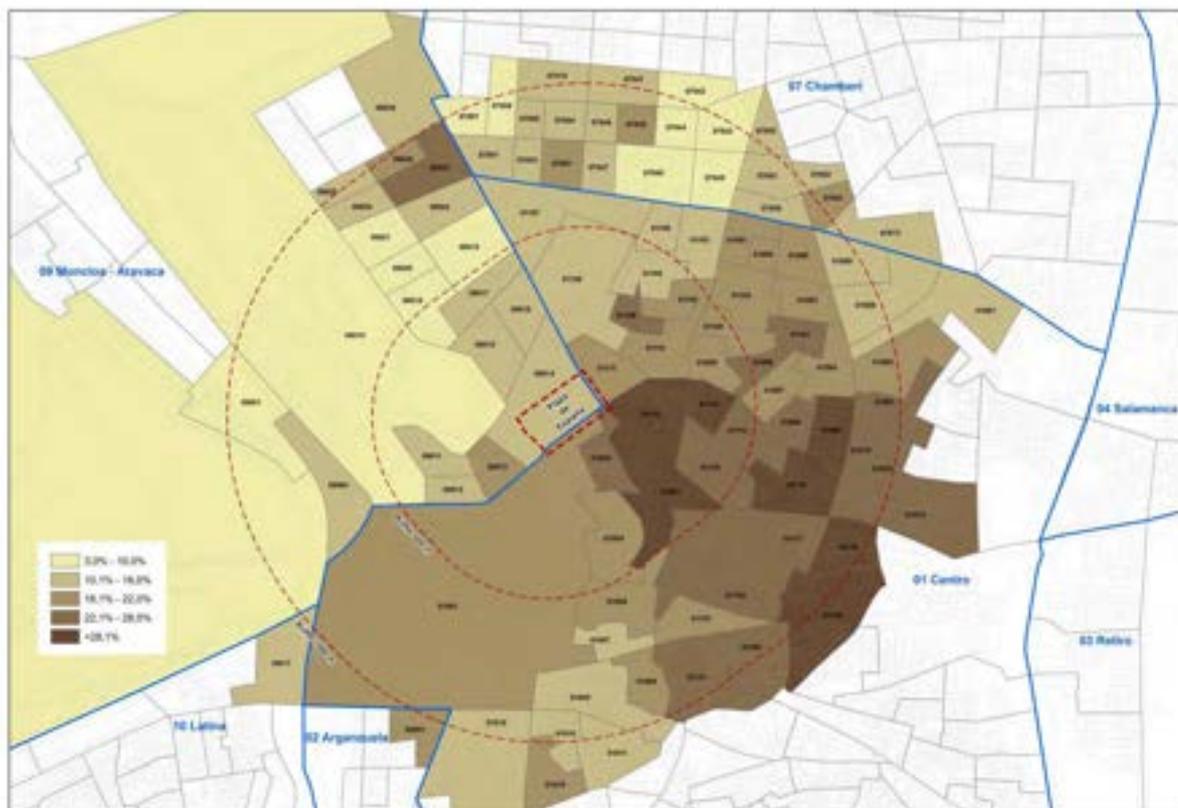
El modelo señalado para la población envejecida y sobre envejecida se va a reproducir cuándo analizamos la localización de las mujeres mayores de 64 años en ambos distritos, con una presencia mucho más significativa cuánto más nos aproximamos a la Plaza de España.

3.5 DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

La población inmigrante tiene un comportamiento muy distinto en el distrito Centro del que presenta en el distrito de Moncloa-Aravaca. En el distrito Centro, en sus dos ámbitos de estudio, la población inmigrante supera ligeramente el 20% del total de la población lo que supone incrementar en cerca de 10 puntos el valor medio de esta población en Madrid. Sin embargo, el distrito de Moncloa-Aravaca, presenta valores que oscilan entre el 10% del total del distrito a cerca del 14% del ámbito de los 500 metros.



Población inmigrante (%) manzanas. 500 metros.



Población inmigrante (%) secciones censales. 1.000 metros.

La presencia de la población inmigrante en el distrito de Moncloa-Aravaca aumenta según nos aproximamos al entorno inmediato de la Plaza de España; sin embargo, es en el distrito Centro donde esta población es realmente significativa.

2.1 CONCLUSION

El entorno de la Plaza de España, muestra las características propias de los centros históricos: ámbitos demográficamente envejecidos, con una representación de la población inmigrante superior a la media de Madrid y que empiezan a dar síntomas de recuperación demográfica. En este caso, únicamente en el distrito Centro y en las secciones censales más alejadas de la Plaza de España es donde se muestran esos síntomas de ese rejuvenecimiento demográfico, lo que aún no sucede en los espacios analizados correspondientes al distrito de Moncloa-Aravaca.

El eje Princesa-Gran Vía-Alcalá es el límite este-oeste, entre la población más envejecida y la que comienza a regenerarse demográficamente influida por una mayor presencia de población inmigrante, especialmente en el distrito Centro. Por otro lado, el barrio de Argüelles y el límite norte del distrito Centro – sur del distrito de Chamberí, forma el eje dónde se localiza la población más envejecida y, por tanto, más dependiente.

AMBITOS	TOTAL	> 14 años	%	15-64 años	%	Más 64 años	%	Más 80 años	%	Mujeres + 64	%	Inmigrantes	%
TOTAL DISTRITOS													
CENTRO	131.990	11.279	8,55%	98.636	74,73%	22.075	16,72%	8.421	38,15%	13.828	62,64%	27.972	21,19%
ARGANZUELA	150.884	18.687	12,39%	104.457	69,23%	27.740	18,38%	10.099	36,41%	17.267	62,25%	14.684	9,73%
CHAMBERI	137.985	14.205	10,29%	90.116	65,31%	33.664	24,40%	13.275	39,43%	21.923	65,12%	14.573	10,56%
LATINA	235.093	27.745	11,80%	147.619	62,79%	59.729	25,41%	19.194	32,14%	35.642	59,67%	31.469	13,39%
MONCLOA	116.492	16.284	13,98%	75.359	64,69%	24.849	21,33%	8.737	35,16%	15.199	61,17%	11.540	9,91%
MADRID	3.156.572	428.639	13,58%	2.078.529	65,85%	649.404	20,57%	229.379	35,32%	396.181	61,01%	382.665	12,12%
TOTAL SECCIONES CENSALES POR DISTRITO DE PERTENENCIA. AMBITO 1.000 mts													
CENTRO	64.010	5.242	8,19%	47.636	74,42%	11.142	17,41%	4.079	36,61%	6.950	62,38%	12.842	20,06%
ARGANZUELA	1.108	120	10,83%	796	71,84%	192	17,33%	80	41,67%	130	67,71%	156	14,08%
CHAMBERI	23.205	2.162	9,32%	15.534	66,94%	5.509	23,74%	2.150	39,03%	3.543	64,31%	2.651	11,42%
MONCLOA	26.854	2.523	9,40%	17.752	66,11%	6.579	24,50%	2.586	39,31%	4.222	64,17%	3.184	11,86%
LATINA	861	91	10,57%	503	58,42%	267	31,01%	105	39,33%	167	62,55%	86	9,99%
TOTAL	116.038	10.138	8,74%	82.221	70,86%	23.689	20,41%	9.000	37,99%	15.012	63,37%	18.919	16,30%
TOTAL MANZANAS POR DISTRITO DE PERTENENCIA. AMBITO 500 mts													
CENTRO	18.011	1.501	8,33%	13.457	74,72%	3.053	16,95%	1.114	36,49%	1.952	63,94%	3.993	22,17%
MONCLOA	9.081	893	9,83%	5.971	65,75%	2.217	24,41%	899	40,55%	1.466	66,13%	1.241	13,67%
TOTAL	27.092	2.394	8,84%	19.428	71,71%	5.270	19,45%	2.013	38,20%	3.418	64,86%	5.234	19,32%

Datos demográficos comparativos

4. ANALISIS DOTACIONAL

4.1 ESTUDIO SECTORIAL DE LAS DOTACIONES LOCALES

El ámbito de estudio constituye un espacio urbano central, en el que se ubican un elevado número de dotaciones que prestan servicio al conjunto de la ciudad. Este ámbito está conformado por un radio de acción de un kilómetro equidistante de la Plaza de España, de acuerdo con lo ya señalado en la introducción general de este estudio.

Las fuentes utilizadas para la elaboración del presente análisis han sido las siguientes:

- Sede electrónica de Catastro
- Censo de Locales
- Tabla del Gestor de Contenidos del Ayuntamiento de Madrid (010)

La totalidad de los espacios dotacionales existentes, tanto singulares como locales, ha sido recogida en el Anexo al presente informe.

En cuanto a las dotaciones locales, los datos ofrecidos por las citadas fuentes han permitido realizar un análisis de las mismas pormenorizado por sectores.

4.1.1 ZONAS VERDES

El Plan General de Ordenación Urbana de 1997 califica como zonas verdes los terrenos destinados a plantaciones de arbolado y jardinería, con objeto de garantizar la salubridad, reposo y esparcimiento de la población, así como mejorar las condiciones ambientales de los espacios urbanos.

De acuerdo con el mencionado Plan General, en el ámbito de estudio se incluyen las siguientes zonas verdes singulares y básicas:

- Zonas verdes singulares:

Casa de Campo; Bordes del Río Manzanares; Parque del Oeste-Templo de Debod; Campo del Moro y Jardines Sabatini; Plaza de Oriente; Entorno de la Plaza de Opera; Plaza Mayor; Parque de la Bombilla.

- Zonas verdes básicas:

Plaza de España; Parque de Atenas; Parque del Emir Mahamed I; Jardín de Larra; Plaza Armería; Plaza de la Opera; Puerta de Sol; Plaza de la Villa; Calle del Rollo; Cuesta de la Vega; Plaza de la Paja; Plaza de Santo Domingo; Jardines del Arquitecto Rivera; Plaza del Dos de Mayo; Alberto Aguilera; Plaza del Conde Valle Suchil; Arapiles; Jardines Muñoz Revenga; Jardín Centro Cultural Galileo; Jardín del Cuartel de Conde Duque; Plaza Cristino Martos; Plaza de los Cubos; Juan Álvarez de Mendizábal; Plaza Emilio Jiménez Millas; Plaza Santa María Soledad Torres Acosta; Plaza del Carmen; Plaza Vázquez de Mella; Estación Príncipe Pío; Jardines de las Vistillas; Plaza de Juan Puyol; Plaza del Biombo; Plaza del Conde Miranda; Plaza de San Miguel; Plaza del Conde de Barajas; Plaza de Puerta Cerrada; Plaza de la Cruz Verde; Jardín del Palacio de Anglona y Pasillo Verde Avenida de Valladolid.

Superficie de zonas verdes por habitante

En la tabla siguiente, en la que se relaciona las zonas verdes básicas y singulares con la población censada en el área de estudio, resulta:

Según las cifras que aporta el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, el índice de metros cuadrados de suelo calificado como zona verde por habitante en la ciudad de Madrid es de 18,20. Tanto el distrito de Centro (5,77 m2zv/hab) cómo el distrito de Chamberí (1,20 m2zv/Hab) muestran valores muy por debajo de la media municipal mientras que, en el extremo opuesto, el distrito de Moncloa-Aravaca alcanza los 162,27 m2zv/Hab, valor que supera en más de nueve veces la media municipal, dado que cuenta con la Casa de Campo dentro de su delimitación administrativa.

Por su parte, los valores que se presentan en el radio de 1000 metros, en el distrito Centro duplica el valor del distrito; en el distrito de Chamberí, mantiene valores semejantes a los del distrito y, en el distrito de Moncloa se incrementa en más de tres veces el índice del distrito dado que, en este radio de estudio, queda incluida parte de la Casa de Campo. Por su parte, el ámbito de 500 metros, contiene como zonas verdes singulares principales la Plaza de España, la zona sur del parque de Debod, los jardines de Sabatini y la parte norte de los jardines del Moro. De éstos últimos es de destacar su difícil acceso por lo que, en este ámbito, lo más significativo, en cuanto a espacios verdes, es la potencia, centralidad y representatividad de la Plaza de España.

El modelo que presentan los distritos para el total de zonas verdes, se repite cuándo éstas se desagregan en Singular y Básico. Así, los valores para el distrito Centro y, especialmente, el distrito de Chamberí se van a mantener muy por debajo de la media municipal mientras que, el distrito de Moncloa-Aravaca, son las zonas verdes Singulares las que presentan valores muy por encima de la media de Madrid mientras que las zonas verdes básicas no muestran valores tan dispares.

Distrito	Total m2 zonas verdes			Habitantes	M2 zona verde/Habitante		
	Singular	Básico	Total	PMH	Singular	Básico	Total
Centro	354.247	407.351	761.598	131.990	2,68	3,09	5,77
Radio 1000 m	482.308	212.179	694.487	64.010	7,53	3,31	10,85
Chamberí	0	166.243	166.243	137.985	0,00	1,20	1,20
Radio 1000 m	0	18.673	18.673	23.205	0,00	0,80	0,80
Moncloa	17.395.544	1.507.323	18.902.867	116.492	149,33	12,94	162,27
Radio 1000 m	13.925.922	47.029	13.972.951	26.854	518,58	1,75	520,33
MADRID	34.980.728	22.460.583	57.441.311	3.156.572	11,08	7,12	18,20

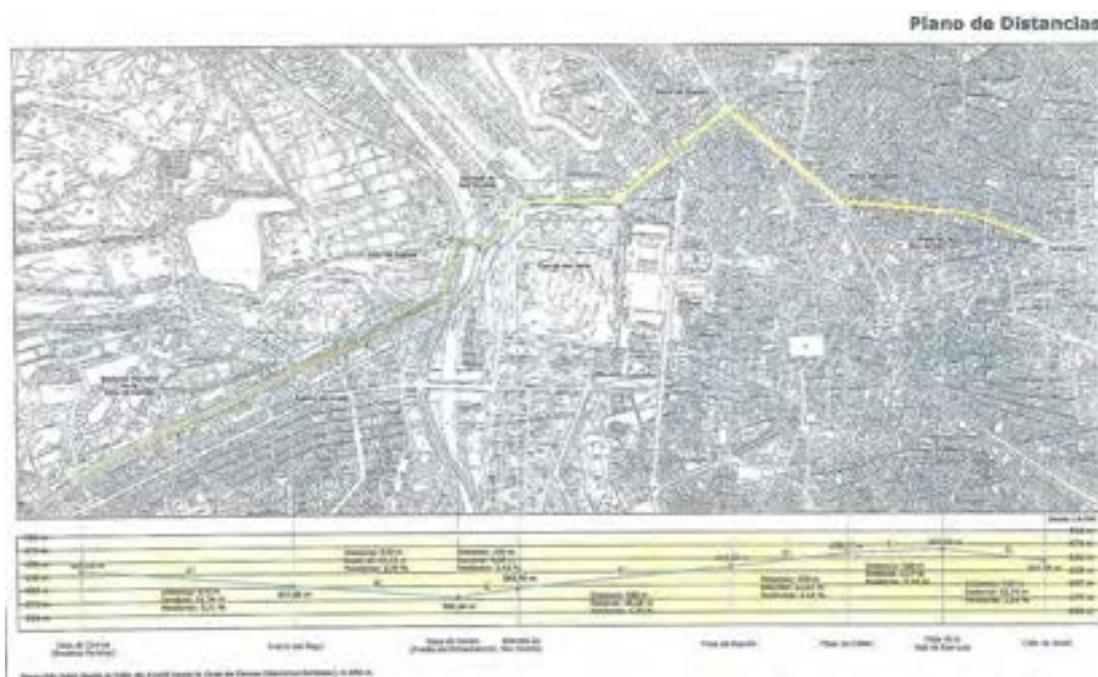
Localización de las zonas verdes en el ámbito de estudio y dificultad de acceso a las mismas

Las zonas verdes localizadas en el ámbito de estudio, y fundamentalmente las calificadas por el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 como Verde Singular, se caracterizan por una ubicación periférica que, en forma de arco, bordea el este de la zona analizada; mientras que las pequeñas zonas verdes básicas quedan diseminadas por el distrito Centro.

A esta característica periférica de los espacios libres singulares, se ha de añadir la dificultad en el acceso a los mismos como es el caso de los Jardines de Sabatini, Campo del Moro o Casa de Campo.

Por poner un ejemplo de la dificultad de acceso a las Zonas Verdes Singulares circundantes al ámbito analizado, sirva como ejemplo un recorrido clásico como es el que transcurre entre la calle de Alcalá – calle Gran Vía – Plaza de España – Glorieta de San Vicente y Casa de Campo que, planteado como un recorrido peatonal tiene que salvar fuertes desniveles tal y cómo se refleja en el plano de distancias que se adjunta. Así, desde la Plaza de España, con una altitud de 635 metros, se llega a descender a los 580 metros en el Puente del Rey donde daría comienzo la Casa de Campo, lo que supone que, en una distancia de 1.240 metros, se ha salvar un desnivel de 55 metros.

A la dificultad física se ha de añadir la percepción negativa que supone para el peatón realizar un recorrido que transmite inseguridad y altos niveles de ruido y contaminación, especialmente, en el viario situado bajo el puente de la calle Bailén.



4.1.2 DEPORTIVO

En el ámbito de estudio no existe ninguna parcela calificada como dotación deportiva local. El único centro público deportivo al que se puede hacer referencia es al deportivo existente en el “centro integrado” de las Escuelas Pías de San Antón en la calle Hortaleza número 63 que, en estos momentos, es de gestión privada.

Este déficit de espacios deportivos públicos obliga a los residentes a satisfacer sus necesidades en los gimnasios privados situados en las plantas bajas y primeras de los edificios que tienen, como uso principal, el residencial.

4.1.3 EDUCATIVO

Los centros de enseñanza destinada a los escolares residentes ocupan 14 parcelas, de las cuales ocho corresponden a centros públicos y seis a centros privados concertados, de carácter religioso. En principio, se podría decir que se trata de una oferta educativa considerable para los 12.930 menores censados en el ámbito de estudio.

Por grupos educativos, la situación es la siguiente:

- Educación Infantil de Primer Ciclo. En este ámbito están censados 2.510 niños de 0 a 2 años. Para este grupo infantil existen dos colegios concertados y dos escuelas infantiles públicas. Esta oferta se considera insuficiente, incluso, si se pretendería cubrir el 30 % del total de la demanda.
- Educación Infantil de Segundo Ciclo. Este grupo de edad, que lleva años considerándose de asistencia obligatoria, está formado por 2.195 niños. Seis centros educativos concertados y cuatro colegios públicos son los encargados de cubrir esta demanda.
- Educación Primaria. Atiende las necesidades educativas de los niños con edades comprendidas entre los 6 y los 11 años. En el ámbito analizado se encuentran censados un total de 3.884 niños. Seis centros educativos concertados y tres públicos atienden la demanda educativa de este ciclo.
- Educación Secundaria Obligatoria. En este tercer bloque de la enseñanza obligatoria se encuentran 3.088 niños de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años. En el ámbito de estudio existen seis centros educativos concertados y tres centros públicos que imparten este nivel educativo.
- Bachiller/FP. Este último tramo de la enseñanza reglada no es obligatorio. En el área de influencia están censados 1.253 jóvenes de 17 y 18 años. Cuatro colegios concertados y tres centros públicos imparten el Bachillerato, mientras que la prestación educativa en los ciclos de Formación Profesional únicamente es atendida por el Instituto Lope de Vega.

En el Plano de Equipamiento educativo puede observarse la distribución territorial de la oferta educativa existente en el entorno analizado.

4.1.4 SALUD

El equipamiento sanitario que atiende las necesidades sanitarias básicas a la población residente, se limita a los siguientes centros en edificio exclusivo:

- Centro de Especialidades y Centro de Salud Mental. Calle Quintana, 11
- Centro Municipal de Salud. Calle Navas de Tolosa, 10
- Centro de Salud “Segovia”. Calle Segovia, 7

El resto del equipamiento sanitario se presta en espacios situados en la planta baja de edificios de uso residencial, como sucede con los siguientes:

- Centro de Salud “Guzmán el Bueno”. Calle Guzmán el Bueno, 11
- Centro de Salud “Palma Norte”. Calle de la Palma, 59
- Centro de Salud “Ventura Rodríguez”. Calle Ventura Rodríguez, 7

Por tanto, el déficit de suelo destinado a uso sanitario obliga a la Administración competente, la Comunidad de Madrid, a prestar servicio en espacios reducidos, lo que redundará en la calidad de la asistencia sanitaria. A esto, se ha de añadir la carencia en Centros de Especialidades Periféricas en el distrito Centro.

4.1.5 BIENESTAR SOCIAL

Los centros de bienestar social de atención primaria, ubicados en edificio exclusivo, se limitan a los siguientes:

- Centro de Servicios Sociales “Maravillas”. Calle San Joaquín, 10
- Centro Municipal de Mayores “Dos Amigos”. Calle Dos amigos, 4

Junto a estos centros, se ha de considerar que en el “Centro Integrado” de las Escuelas Pías de San Antón en la calle Hortaleza, 63 se localizan:

- Centro Municipal de Mayores “Benito Martín Lozano”. Calle Santa Brígida, 12
- Centro de Día de Mayores “San Francisco”. Calle Farmacia 13

El resto de centros se localizan en la planta baja de los siguientes edificios de uso residencial:

- Centro Municipal de Mayores “Ferraz”. Calle Ferraz 11
- Centro de Día concertado “Casa de las Flores”. Calle Rodríguez San Pedro, 72
- Centro de Día “Desengaño”. Calle Desengaño, 10
- Centro de Día concertado Quavitaie “San Bernardo”. Calle San Bernardo, 39

Por tanto, en el equipamiento de bienestar social se registra un déficit de suelo destinado a este uso. Los centros localizados en planta en edificios dotacionales o residenciales paliarían dicho déficit en el dimensionamiento de los espacios destinados a cubrir las necesidades de 23.689 mayores de 64 años.

4.1.6 CULTURAL

En el ámbito de estudio se ubican numerosas dotaciones culturales singulares (Reales Academias, Museos, Teatros, Ateneo, Cuartel del Conde Duque, etc.). Sin embargo, los equipamientos culturales destinados a la población residente se reducen a los siguientes:

- Centro Sociocultural “Clara del Rey”. Calle de la Palma, 36
- Centro Cultural “Galileo Galilei”. Calle Fernando el Católico, 35
- Biblioteca Pública Municipal “Mario Vargas Llosa”. Calle Barceló, 2
- Biblioteca Pública Municipal “Iván de Vargas”. Calle Doctor Letamendi, 1

Otros equipamientos culturales se ubican en parcelas calificadas como dotacionales (en coexistencia con otros equipamientos singulares) o residenciales como son:

- Biblioteca Pública Municipal “Conde Duque”. Calle Conde Duque, 9
- Biblioteca Pública “Acuña”. Calle Quintana, 9- I Piso.

En consecuencia, en el sector del equipamiento cultural local vuelve a producirse un déficit, que tampoco se cubre con las dotaciones localizadas dentro de edificios residenciales o dotacionales.

4.1.7 SERVICIOS PÚBLICOS

Las parcelas calificadas como Servicios Públicos de proximidad son los mercados de San Miguel, de los Mostenses, Altamirano y Barceló así como las comisarías de Policía Nacional (calles Fomento y Luna) y de Policía Municipal Centro-Sur y Moncloa-Aravaca. Asimismo, en el ámbito de estudio aparece un edificio construido, aún sin uso, en la calle San Bernardo, 68 en la que estaría previsto ubicar una Comisaría de Policía Municipal y trasladar el Parque de Bomberos número 6 y la Base del Samur número 2 que se localizan en la calle Alberto Aguilera, 20 y en la calle Imperial, 8, respectivamente.

Respecto a los parques de limpieza, debe señalarse que existe un parque de limpieza en la calle Reyes, 14.

4.1.8 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La única dotación de Administración Pública cuya área funcional se circunscribe a una delimitación inferior a la ciudad es la Junta Municipal de Distrito de Centro.

4.1.9 RELIGIOSO

El equipamiento religioso se encuentra sobre representado, dado el carácter central del ámbito de estudio. Este equipamiento incluye no sólo las parroquias, con sus demarcaciones, sino también numerosas iglesias de carácter histórico que prestan servicio tanto a los residentes como al conjunto de la ciudad.

4.1.10 CONCLUSIÓN

A la situación demográfica, anteriormente señalada, se une un grave déficit en equipamientos locales, especialmente importante en el caso del equipamiento deportivo local. Asimismo, también aparecen como deficitarios los equipamientos educativos, en su primer ciclo, y las dotaciones sanitarias, de bienestar social y cultural.

Como conclusión y cómo es habitual en las tramas urbanas históricas, señalar que en el entorno de la Plaza de España se constata una población envejecida y un déficit estructural de dotaciones de proximidad.

5. ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE DOTACIONES:

- Dotaciones en el entorno de Plaza de España.
- Dotaciones locales en el entorno de Plaza de España.

5.2 PLANOS SOBRE DOTACIONES EN EL ENTORNO DE LA PLAZA DE ESPAÑA:

I.- Usos Dotacionales

- 2.- Dotaciones Red Local
- 3.- Educativo
- 4.- Salud
- 5.- Bienestar Social
- 6.- Cultural
- 7.- Zonas Verdes. Plan General 97

Dotaciones en el entorno de Plaza de España

Denominación

EDUCATIVOS

COLEGIO FRAY LUIS DE LEON
I.N.B. SAN MATEO
ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA REINA SOFIA
I.N.B. SANTA TERESA DE JESUS (AMPLIACION)
COLEGIO SANTA ISABEL
ESCUALA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS
LUZ CASANOVA
COLEGIO DECROLY
C.P. SAN ILDEFONSO - INTERNADO
COLEGIO INSTITUCION DIVINO MAESTRO
C.P. VAZQUEZ DE MELLA
C.P. ISABEL LA CATOLICA
E.O.I. MADRID-GOYA
COLEGIO MADRES CONCEPCIONISTAS
INSTITUTO ITALIANO DE DISEÑO
CONSERVATORIO DE MUSICA
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU
COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
I.N.B. TERESA DE JESUS
ESCUELA SUPERIOR DE RESTAURACION
I.N.B. SAN ISIDRO
C.P. NTA. SRA. DE LA PALOMA
COLEGIO SABRADO CORAZON. PRIVADO NO CONCERTADO
IES CARDENAL CISNEROS
FACULTAD ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA. U. PONTIFICIA DE SALAMANCA
COLEGIO MADRES CONCEPCIONISTAS
C.P. PORTUGAL
COLEGIO PI Y MARGAL Y ESCUELA INFANTIL EL DUENDE
AULA GLOBAL CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA
INSTITUTO LOPE DE VEGA (AMPLIACIÓN)
ICADE
ESCUELA SUPERIOR DE CANTO
INSTITUTO LOPE DE VEGA
COLEGIO LA SALLE-SAN RAFAEL
ANTIGUA UNIVERSIDAD CENTRAL
ESCUELA DE FORMACIÓN UGT
UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA
COLEGIO PURISIMA CONCEPCION
ICADE

SANITARIOS

CENTRO DE ESPECIALIDADES ARGÜELLES
INSTITUTO HOMEOPATICO
HOSPITAL DE MADRID
CENTRO MADRID SALUD CENTRO
CENTRO SANITARIO (ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL)
CENTRO MONOGRAFICO DE SALUD MENTAL
CENTRO DE SALUD SEGOVIA
CENTRO MONOGRAFICO DE SALUD MENTAL Y PROMOCION SAL

Dirección

EVARISTO SAN MIGUEL, 10
SAN MATEO, 5
REQUENA, 11
TORIJA, 9
HORTALEZA,77
PALMA, 46
SANTA ENGRACIA, 11
GUZMAN EL BUENO, 60
ALFONSO VI, 1
SAN VICENTE FERRER, 82-84
YESEROS, 3
BARCELO,2
SANTA BRIGIDA, 10
PRINCESA, 21
FLOR ALTA, 8
FERRAZ, 62
TUTOR 35
FERRAZ, 63
FOMENTO, 9
GUILLERMO ROLLAND, 2
TOLEDO, 39
TABERNILLAS, 2
DON PEDRO, 14
REYES, 4
GAZTAMBIDE,12
TUTOR, 6
JUAN ALVAREZ MENDIZAVAL, 20
PLAZA DOS DE MAYO, 2
MELENDEZ VALDEZ, 35
DAOIZ, 3
MARTIRES DE ALCALA, 11
SAN BERNARDO, 44
SAN BERNARDO, 70 Y DAOIZ, 3
FERNANDO EL CATOLICO, 49
SAN BERNARDO, 49
BUEN SUCESO, 19
FERRAZ,21
CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 16
ALBERTO AGUILERA, 23

QUINTANA, 11
ELOY GONZALO, 3-5
PLAZA CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 16
NAVAS DE TOLOSA, 10
SANDOVAL, 7
ANDRES MELLADO, 37
SEGOVIA,7
JESUS Y MARIA, 13

BIENESTAR SOCIAL

RESID. MAYORES SANTA GENOVEVA TORRES
CENTRO MUNICIPAL DEL MAYORES "ANTON MARTIN"
ASILO BUEN SUCESO
OBRA SOCIAL SOR ROSALIA RENDU
RESIDENCIA ANCIANOS PRIVADA (EN OBRAS)
ALBERGUE JUVENTUD C.A.M.
CARITAS DIOCESANAS MADRID-ALCALA
ALBERGUE SAN ISIDRO
CENTRO CARITAS-PARROQUIA SANTIAGO EL MAYOR
RESID. MAYORES SANTA TERESA Y SAN JOSE
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES MARAVILLAS
RESIDENCIA MAYORES SANTA ROSA DE LIMA
RESIDENCIA DE MAYORES DOS DE MAYO
AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS
ESPACIO IGUALDAD MARIA ZAMBRANO
RESIDENCIA 3ª EN GRAVINA
RESIDENCIA DE MENORES - INTERNADO INFANTIL VALLEHERMOSO
CENTRO MUNICIPAL DEL MAYORES "DOS AMIGOS"
CENTRO DE DIA CONCERTADO "EDAD DORADA"
CENTRO MPAL. ACOGIDA EMERGENCIAS COLECTIVAS
CRUZ ROJA
RESID. MAYORES EL REFUGIO

CULTURAL

MUSEO ROMANTICO
MUSEO MUNICIPAL
CENTRO CULTURAL GALILEO GALILEI
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA MARQUES VALDECILLA
MUSEO S. ISIDRO-CASA PALACION IVAN DE VARGAS
TORRE DE LOS LUJANES
ATENEO CIENTIFICO LITERARIO Y ARTISTICO
PALACIO REAL Y REAL ARMERIA
MUSEO HERMITA SAN ANTONIO DE LA FLORIDA
INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA
REAL ACADEMIA C. EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
REAL ACADEMIA DE FARMACIA
TEATRO ESPAÑOL Y CENTRO CULTURAL
C. CULTURAL, BIBLI. HISTÓRICA, MUSICAL Y PUBLICA CONDE DUQUE
TEATRO LA ZARZUELA
CIRCULO DE BELLAS ARTES
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES SAN FERNANDO
CASINO DE MADRID
CASA DEL MONTE. CAJA MADRID
TEATRO DE LA OPERA
REAL ACADEMIA DE MEDICINA
TEATRO MARIA GUERRERO
MUSEO CERRALBO
HEMEROTECA NACIONAL
BIBLIOTECA PUBLICA IVAN DE VARGAS
CENTRO CULTURAL CLARA DEL REY
CENTRO SERAFAD-ISRAEL Y CASA DE ASIA
MUSEOS COLECCIONES REALES
TEMPLO DE DEBOD

PRINCESA, 33
CABEZA, 14
BUEN SUCESO, 12
LA ESPADA, 9
ARRIAZA, 16
SANTA CRUZ DE MARCENADO, 28
FOMENTO, 15
Pº DEL REY, 34
ACUERDO, 8
PLAZA DE ESPAÑA 14
SAN JOAQUIN, 10
LARRA, 9
DAOIZ, 8
GUZMAN EL BUENO, 24
ANDRES MELLADO, 44
GRAVINA, 20
FERNANDEZ DE LOS RIOS, 72
DOS AMIGOS, 4
PLAZA GENERAL VARA DEL REY, 9
PASEO DEL REY, 36
POZAS, 14
PEZ, 1

SAN MATEO, 13
FUENCARRAL, 78
FERNANDO EL CATOLICO, 35
NOVICIADO, 3
COSTANILLA DE SAN PEDRO, 14
PZA. LA VILLA, 2
PRADO, 21
BAILEN, 6
GLORIETA SAN ANTONIO DE LA FLORIDA, 5
MAYOR, 86
VALVERDE, 22-24
FARMACIA, 9
PRINCIPE, 25
CONDE DUQUE, 9A Y 9B
JOVELLANOS, 4
ALCALA, 42
ALCALA, 13
ALCALA, 15
PZA. SAN MARTIN, 1
PZA. ORIENTE, 5
ARRIETA, 12
TAMAYO Y BAUS, 4
VENTURA RODRIGUEZ, 17
MAGDALENA, 10
CALLE SAN JUSTO, 5
PALMA, 36
MAYOR, 69
CUESTA DE LA VEGA
FERRAZ, 1

EDIFICIOS Y SOLARES VACANTES

EDIFICIO VACANTE EN LUNA
ANTIGUO DIARIO MADRID. CODIGO 01 TRANSFER. APROV. (EXPROPIAC)
VACANTE EN SAN DIMAS.CODIGO 04 EXPROPIACION
EDIFICIO VACANTE CASA DUQUESA DE SUECA
EDIFICIO VACANTE
DEPENDENCIAS AYTO. ANTIGUA HEMEROTECA MUNICIPAL
VACANTE EN ANTONIO GRILO

ADMÓN. PÚBLICA

FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
SERVICIO HISTORICO MILITAR
AUDIENCIA PROVINCIAL
Mº ASUNTOS SOCIALES - DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES
COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
D.G. DE PROTECCION CIVIL
Mº TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA GRAL DEL Mº DE HACIENDA
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID
JMD DE CENTRO
SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CASA CONSISTORIAL
PALACIO DE VILLAGIGEDO
EDIFICIO O'REILL - AREA DE HACIENDA Y ECONOMIA
MINISTERIO DE DEFENSA
TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO AYUNTAMIENTO MADRID
ESCUELA DE ESTADO MAYOR
MINISTERIO DE DEFENSA
AYTO. DE MADRID
ANTIGUA SEDE PARADORES NACIONALES
AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE
CASA CISNEROS
AYTO. DE MADRID
Mº ASUNTOS EXTERIORES
PALACIO DEL SENADO
MINISTERIO DE SANIDAD. PLAN NACIONAL DROGAS
MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
DIRECCION GRAL DE SEGURIDAD
ANTIGUO I.M.E.F.E.. EDIFICIO SIN USO
PALACIO DEL SENADO (AMPLIACIÓN)
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
MINISTERIO DE JUSTICIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
MINSTERIO DE JUSTICIA
INSITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
CONSEJERIA DE SANIDAD CAM
TRIBUNAL DE CUENTAS
MINISTERIO DE AGRICULTURA

RECREATIVO

CINE PALACIO DE LA MUSICA
CINE PAZ
TEATRO PRINCIPE
CINES MADRID
REAL CINEMA

LUNA, 32
LARRA, 14
SAN DIMAS, 11
PZA. DUQUE DE ALBA, 2
HERMANOS ALVAREZ QUINTERO, 3
PZA. VILLA, 3
ANTONIO GRILO, 8

NUNCIO, 8
MARTIRES DE ALCALA, 9
FERRAZ, 41
MARQUES DE URQUIJO, 47
REY FRANCISCO, 21
EVARISTO SAN MIGUEL, 8
PZA. CRISTINO MARTOS, 4
ALCALA DEL 3 AL 11
PTA. DEL SOL, 7
PZA. MAYOR, 3
PZA.SANTA CRUZ, 3
PZA. DE LA VILLA, 5
SACRAMENTO, 1
SACRAMENTO, 3
QUINTANA, 7
MAYOR, 83
STA. CRUZ DE MARCENADO, 25
QUINTANA, 5
PZA. MAYOR, 17
REQUENA, 5 Y 7
BARCO, 20-22
PZA. VILLA, 4
MAYOR, 72
PZA. PROVINCIA, 1
PLAZA MARINA ESPAÑOLA, 10
PLAZA DE ESPAÑA, 17
MARTIN DE LOS HEROS, 51
ANTONIO GRILO, 10
PONTEJOS, 3
ALBERTO AGUILERA, 20
RELOJ, 3
PZA. MARINA ESPAÑOLA, 9
SAN BERNARDO, 19-21
REYES, 1
SAN BERNANRDO, 62
SILVA, 19
SAGASTA, 6
FUENCARRAL, 81
BENEFICIENCIA, 8
GRAN VIA, 35
FUENCARRAL, 125
TRES CRUCES, 8
PZA. DEL CARMEN, 2
PZA. ISABEL II, 7

RELIGIOSO

PARROQUIA SAN GINES DE ARLES	ARENAL, 13
CONVENTO CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS	BLASCO DE GARAY, 51
IGLESIA DEL CARMEN Y SAN LUIS	SALUD, 2
PARROQUIA SAN MARTIN	DESENGAÑO, 26
IGLESIA EVANGELICA DEL SALVADOR	NOVICIADO, 5
PARROQUIA SANTOS JUSTO Y PASTOR	PZA. DOS DE MAYO, 11
CENTRO PARROQUIAL	SAN BERNARDO, 99-101
PARROQUIA SAN ILDEFONSO	COLON, 16
IGLESIA DE LA BUENA DICHA Y HERMANDAD	LIBREROS, 12
ORATORIO CABALLERO DE GRACIA	CABALLERO DE GRACIA, 5
PALACIO ARZOBISPAL (ARZOBISPADO MADRID-ALCALA)	SAN JUSTO, 2
PARROQUIA SANTISIMO CRISTO DE LA VICTORIA	BLASCO DE GARAY, 33
BASILICA SAN MIGUEL	SAN JUSTO, 4
HERMITA SAN ANTONIO DE LA FLORIDA	GLORIETA SAN ANTONIO DE LA FLORIDA,4
IGLESIA DEL SACRAMENTO	SACRAMENTO, 11
CATEDRAL DE LA IGLESIA REFORMADA EPISCOPAL	BENEFICENCIA, 18
PARROQUIA SANTIAGO Y SAN JUAN BAUTISTA	SANTIAGO, 24
IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA Y DEL BEATO MANUEL GONZALEZ	TUTOR, 15
IGLESIA CORPUS CHRISTI	PUÑONROSTRO, 2
IGLESIA SAN PEDRO EL REAL	NUNCIO, 14
VICARIATO GENERAL CASTRENSE	NUNCIO, 13
PARROQUIA SAN SEBASTIAN	ATOCHA, 39
CURIA PROVINCIAL MADRES ESCOLAPIAS	FERRAZ, 32
PARROQUIA Y CONVENTO CRISTO REY	MARTIN DE LOS HEROS, 91
MISIONEROS CLARETIANOS	JUAN ALVAREZ MENDIZABAL,65
PARROQUIA INMACULADO CORAZON DE MARIA	FERRAZ, 76
PARROQUIA SANTISIMO CORPUS CRISTI	PRINCESA, 43
MONASTERIO-CONVENTO DE LA ENCARNACION	PZA. ENCARNACIÓN, 1
IGLESIA SAN IGNACIO DE LOYOLA	PRINCIPE, 31
PARROQUIA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. RESIDENCIA SACERDOTAL	SAN BERNARDO, 103
PARROQUIA SAN ANDRES, CAPILLA SAN ISIDRO	PZA. LOS CARROS, 3
PARROQUIA SAN ISIDRO	TOLEDO, 37
PARROQUIA SANTA BARBARA Y RESIDENCIA	BARBARA DE BRAGANZA, 1
PARROQUIA SAN MARCOS	SAN LEONARDO, 10
PARROQUIA SAN PASCUAL	Pº RECOLETOS, 11
PARROQUIA SAN JOSE	ALCALA, 43
PARROQUIA SANTO CRISTO DEL OLIVAR	CAÑIZARES, 4
CONVENTO DE LAS RELIGIOSAS MERCEDARIAS	LUIS DE GONGORA, 5
IGLESIA MADRES BENEDICTINAS	SAN ROQUE, 9
PARROQUIA DE CALATRAVA	ALCALA, 25
CATEDRAL NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA	BAILEN, 2
PARROQUIA SANTA MARIA DE LA CABEZA	RONDA DE SEGOVIA, 1
SERVICIOS PUBLICOS	
COMISARIA POLICIA MUNICIPAL CENTRO SUR	MONTERA, 16
MERCADO DE ALTAMIRANO	TUTOR, 52
FUTURO CENTRO POLICIA MUNICIPAL, BOMBEROS Y SAMUR	SAN BERNARDO, 68 Y PALMA, 48
COMISARIA DE POLICIA	PZA. SANTA MARIA SOLEDAD TORRES ACOSTA, 2
CUARTEL DE SAN NICOLAS	FACTOR, 12
PARQUE LIMPIEZA REYES	REYES, 14
COMISARIA DE POLICIA	REY FRANCISCO, 15
COMISARIA DE POLICIA	LUNA, 17
GASOLINERA	ALBERTO AGUILERA, 15
MERCADO DE MOSTENSES	PZA. DE LOS MONTESES, 1

MERCADO DE SAN MIGUEL
CAPITANIA GENERAL
PARQUE DE BOMBEROS N° 6
COMISARIA DE POLICIA
ANTIGUO CORREOS Y TELEGRAFOS. AHORA CONSEJERIA SANIDAD CAM
MERCADO BARCELO

MIXTO DOTACIONAL

RELIGIOSAS HIJAS DE INMACULADA
PARROQUIA SAN JOSE Y SANTA TERESA / ALBERGUE
COLEGIO MADRE MERCEDARIAS JUAN DE ALARCON
RESIDENCIA MAYORES Y CONVENTO NTRA. SRA. DE MONTSERRAT
ESCUELAS PIAS: ADM. PUBLICA, EI, CM MAYORES, CD MAYORES, DEPORT
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES HERMANAS TRINITARIAS
ESCUELA DE CERAMICA LA TINAJA
CONVENTO COMENDADORES DE SANTIAGO Y ESCUELA INFANTIL
CONVENTO DE LAS DESCALZAS REALES (MUSEO)

PZA. DE SAN MIGUEL, 11
MAYOR, 79
IMPERIAL, 8
FOMENTO, 24
ADUANA, 29-31
MERCADO BARCELO

FUENCARRAL, 97-99
PZA. ESPAÑA, 13
PUEBLA, 1
SAN BERNARDO, 79
HORTALEZA, 63
MARQUES DE URQUIJO, 18
FRANCISCO Y JACINTO ALCANTARA, 2
COMENDADORAS
PZA. DESCALZAS, 4

Dotaciones Locales en el entorno de Plaza de España

Denominación

EDUCATIVOS

I.N.B. SAN ISIDRO
LUZ CASANOVA
COLEGIO DECROLY
C.P. VAZQUEZ DE MELLA
COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
COLEGIO INSTITUCION DIVINO MAESTRO
C.P. ISABEL LA CATOLICA
COLEGIO SANTA ISABEL
C.P. NTA. SRA. DE LA PALOMA
IES CARDENAL CISNEROS
C.P. PORTUGAL
COLEGIO MADRES CONCEPCIONISTAS
COLEGIO FRAY LUIS DE LEON
COLEGIO MADRES CONCEPCIONISTAS
COLEGIO LA SALLE-SAN RAFAEL
I.N.B. TERESA DE JESUS
C.P. SAN ILDEFONSO - INTERNADO
COLEGIO PI Y MARGAL Y ESCUELA INFANTIL EL DUENDE
INSTITUTO LOPE DE VEGA
COLEGIO PURISIMA CONCEPCION
I.N.B. SANTA TERESA DE JESUS (AMPLIACION)
E.O.I. MADRID-GOYA
INSTITUTO LOPE DE VEGA (AMPLIACIÓN)

SANITARIOS

CENTRO MADRID SALUD CENTRO
CENTRO DE SALUD SEGOVIA
CENTRO DE ESPECIALIDADES ARGÜELLES

BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES MARAVILLAS
CENTRO DE DIA CONCERTADO "EDAD DORADA"
CENTRO MUNICIPAL DEL MAYORES "DOS AMIGOS"

CULTURAL

CENTRO CULTURAL CLARA DEL REY
BIBLIOTECA PUBLICA IVAN DE VARGAS
CENTRO CULTURAL GALILEO GALILEI

ADMON. PUBLICA

JMD DE CENTRO

RELIGIOSO

PARROQUIA INMACULADO CORAZON DE MARIA
PARROQUIA SANTISIMO CORPUS CRISTI
PARROQUIA SANTA BARBARA Y RESIDENCIA
PARROQUIA SANTOS JUSTO Y PASTOR
PARROQUIA SAN PASCUAL
PARROQUIA SAN JOSE
PARROQUIA SANTISIMO CRISTO DE LA VICTORIA
IGLESIA DE LA BUENA DICHA Y HERMANDAD
PARROQUIA SAN MARTIN
PARROQUIA DE CALATRAVA
CENTRO PARROQUIAL

Dirección

TOLEDO, 39
SANTA ENGRACIA, 11
GUZMAN EL BUENO, 60
YESEROS, 3
FERRAZ, 63
SAN VICENTE FERRER, 82-84
BARCELO,2
HORTALEZA,77
TABERNILLAS, 2
REYES, 4
JUAN ALVAREZ MENDIZAVAL, 20
PRINCESA, 21
EVARISTO SAN MIGUEL, 10
TUTOR, 6
FERNANDO EL CATOLICO, 49
FOMENTO, 9
ALFONSO VI, 1
PLAZA DOS DE MAYO, 2
SAN BERNARDO, 70 Y DAOIZ, 3
CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 16
TORIJA, 9
SANTA BRIGIDA, 10
DAOIZ, 3

NAVAS DE TOLOSA, 10
SEGOVIA,7
QUINTANA, 11

SAN JOAQUIN, 10
PLAZA GENERAL VARA DEL REY, 9
DOS AMIGOS, 4

PALMA, 36
CALLE SAN JUSTO,5
FERNANDO EL CATOLICO, 35

PZA. MAYOR, 3

FERRAZ, 76
PRINCESA, 43
BARBARA DE BRAGANZA, 1
PZA. DOS DE MAYO, 11
Pº RECOLETOS, 11
ALCALA, 43
BLASCO DE GARAY, 33
LIBREROS, 12
DESENGAÑO, 26
ALCALA, 25
SAN BERNARDO, 99-101

IGLESIA MADRES BENEDICTINAS
PARROQUIA SAN MARCOS
IGLESIA DEL SACRAMENTO
IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA Y DEL BEATO MANUEL GONZALEZ
PARROQUIA SAN GINES DE ARLES
IGLESIA CORPUS CHRISTI
PARROQUIA Y CONVENTO CRISTO REY
IGLESIA SAN PEDRO EL REAL
PARROQUIA SAN ILDEFONSO
PARROQUIA SANTA MARIA DE LA CABEZA
HERMITA SAN ANTONIO DE LA FLORIDA
PARROQUIA SANTIAGO Y SAN JUAN BAUTISTA
BASILICA SAN MIGUEL
PARROQUIA SAN ANDRES, CAPILLA SAN ISIDRO
PARROQUIA SAN ISIDRO
PARROQUIA SANTO CRISTO DEL OLIVAR
PARROQUIA SAN SEBASTIAN
IGLESIA SAN IGNACIO DE LOYOLA
IGLESIA DEL CARMEN Y SAN LUIS
PARROQUIA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. RESIDENCIA SACERDOTAL

SERVICIOS PUBLICOS

COMISARIA DE POLICIA
FUTURO CENTRO POLICIA MUNICIPAL, BOMBEROS Y SAMUR
COMISARIA DE POLICIA
COMISARIA POLICIA MUNICIPAL CENTRO SUR
MERCADO DE SAN MIGUEL
COMISARIA DE POLICIA
COMISARIA DE POLICIA
PARQUE LIMPIEZA REYES
MERCADO DE MOSTENSES
MERCADO DE ALTAMIRANO
PARQUE DE BOMBEROS N° 6

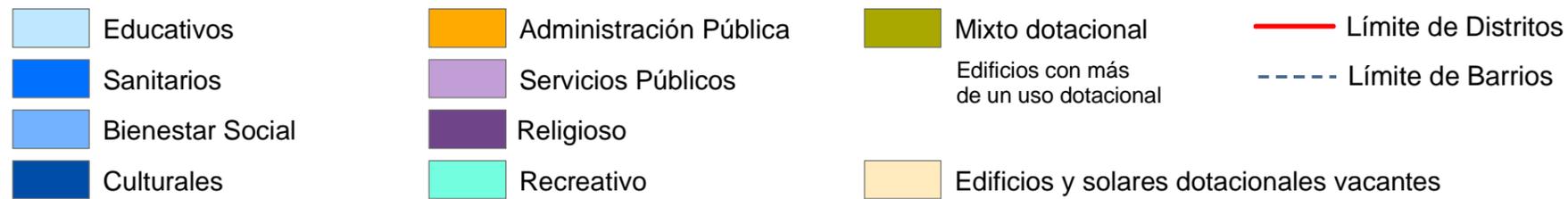
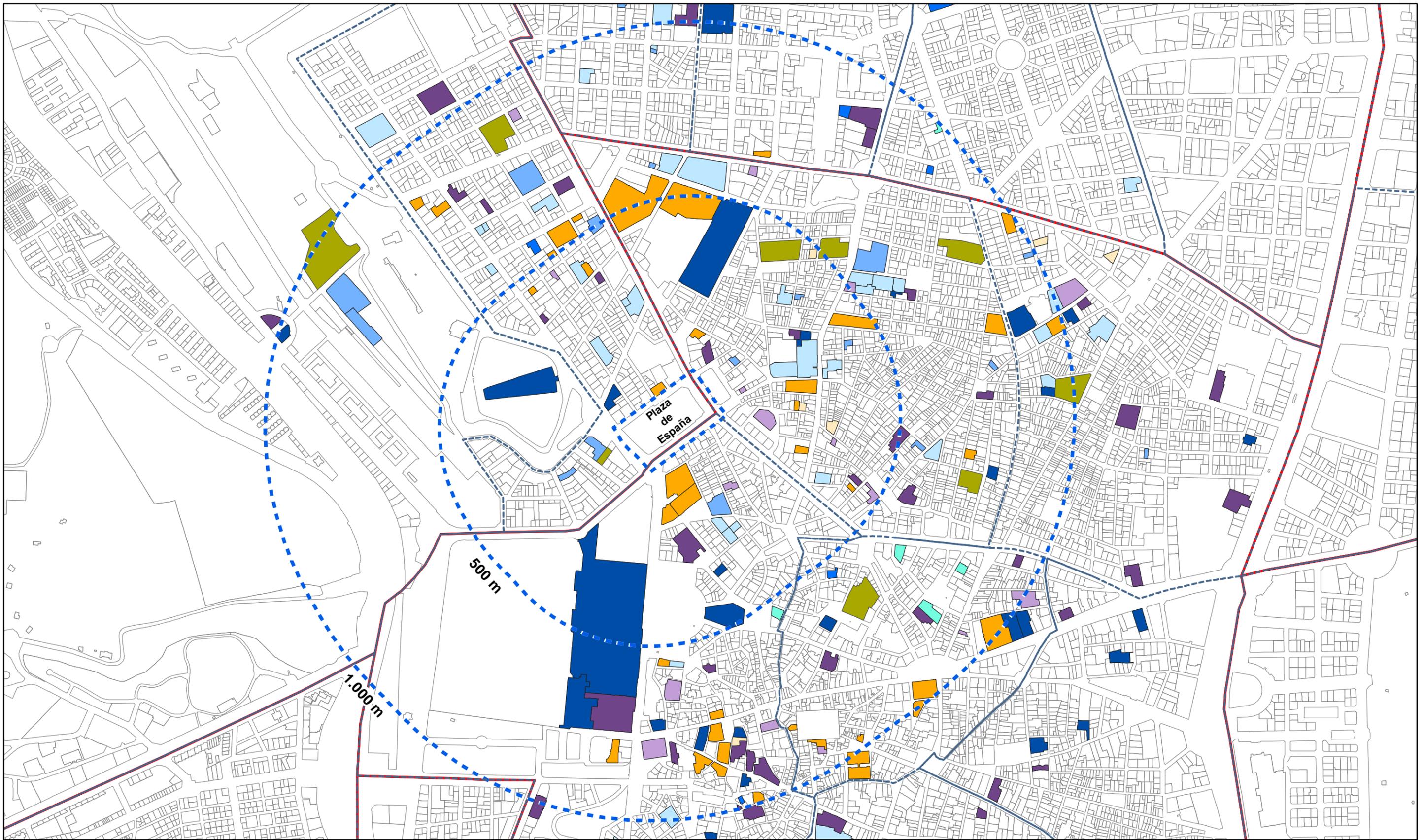
MIXTO DOTACIONAL

COLEGIO MADRE MERCEDARIAS JUAN DE ALARCON
RELIGIOSAS HIJAS DE INMACULADA
ESCUELAS PIAS: ADM. PUBLICA, EI, CM MAYORES, CD MAYORES, DEPORT
PARROQUIA SAN JOSE Y SANTA TERESA / ALBERGUE
CONVENTO COMENDADORES DE SANTIAGO Y ESCUELA INFANTIL

SAN ROQUE, 9
SAN LEONARDO, 10
SACRAMENTO, 11
TUTOR, 15
ARENAL, 13
PUÑONROSTRO, 2
MARTIN DE LOS HEROS, 91
NUNCIO, 14
COLON, 16
RONDA DE SEGOVIA, 1
GLORIETA SAN ANTONIO DE LA FLORIDA, 4
SANTIAGO, 24
SAN JUSTO, 4
PZA. LOS CARROS, 3
TOLEDO, 37
CAÑIZARES, 4
ATOCHA, 39
PRINCIPE, 31
SALUD, 2
SAN BERNARDO, 103

FOMENTO, 24
SAN BERNARDO, 68 Y PALMA, 48
PZA. SANTA MARIA SOLEDAD TORRES ACOSTA, 2
MONTERA, 16
PZA. DE SAN MIGUEL, 11
LUNA, 17
REY FRANCISCO, 15
REYES, 14
PZA. DE LOS MONTESES, 1
TUTOR, 52
IMPERIAL, 8

PUEBLA, 1
FUENCARRAL, 97-99
HORTALEZA, 63
PZA. ESPAÑA, 13
COMENDADORAS



 Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

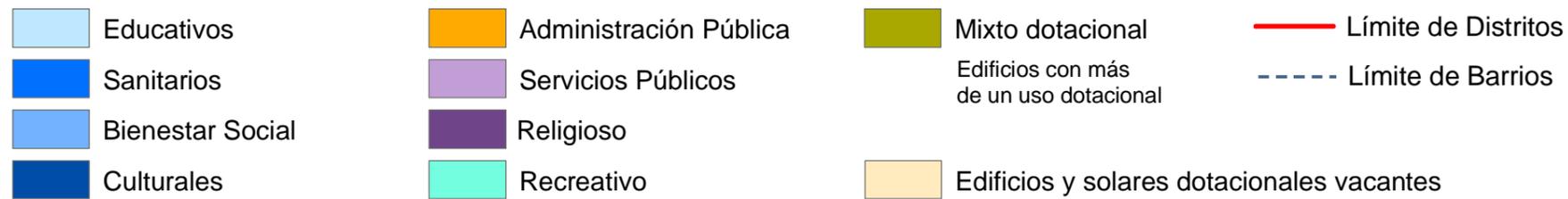
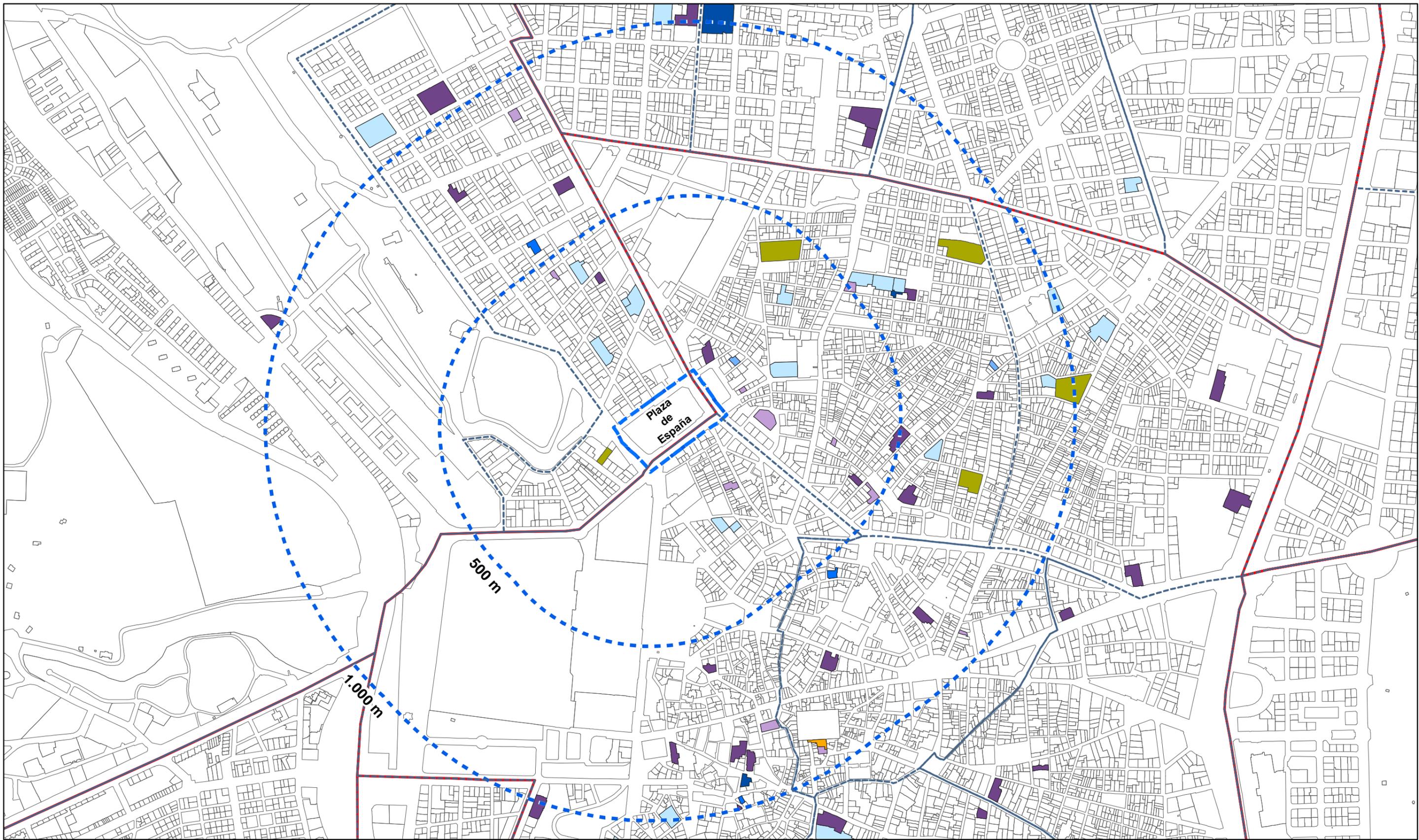
PLAZA DE ESPAÑA: INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

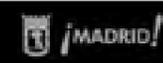
Usos dotacionales

Fecha: Enero 2016

Escala: 1:10.000

Elaboración: Dirección General de Estrategia Urbana



 Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

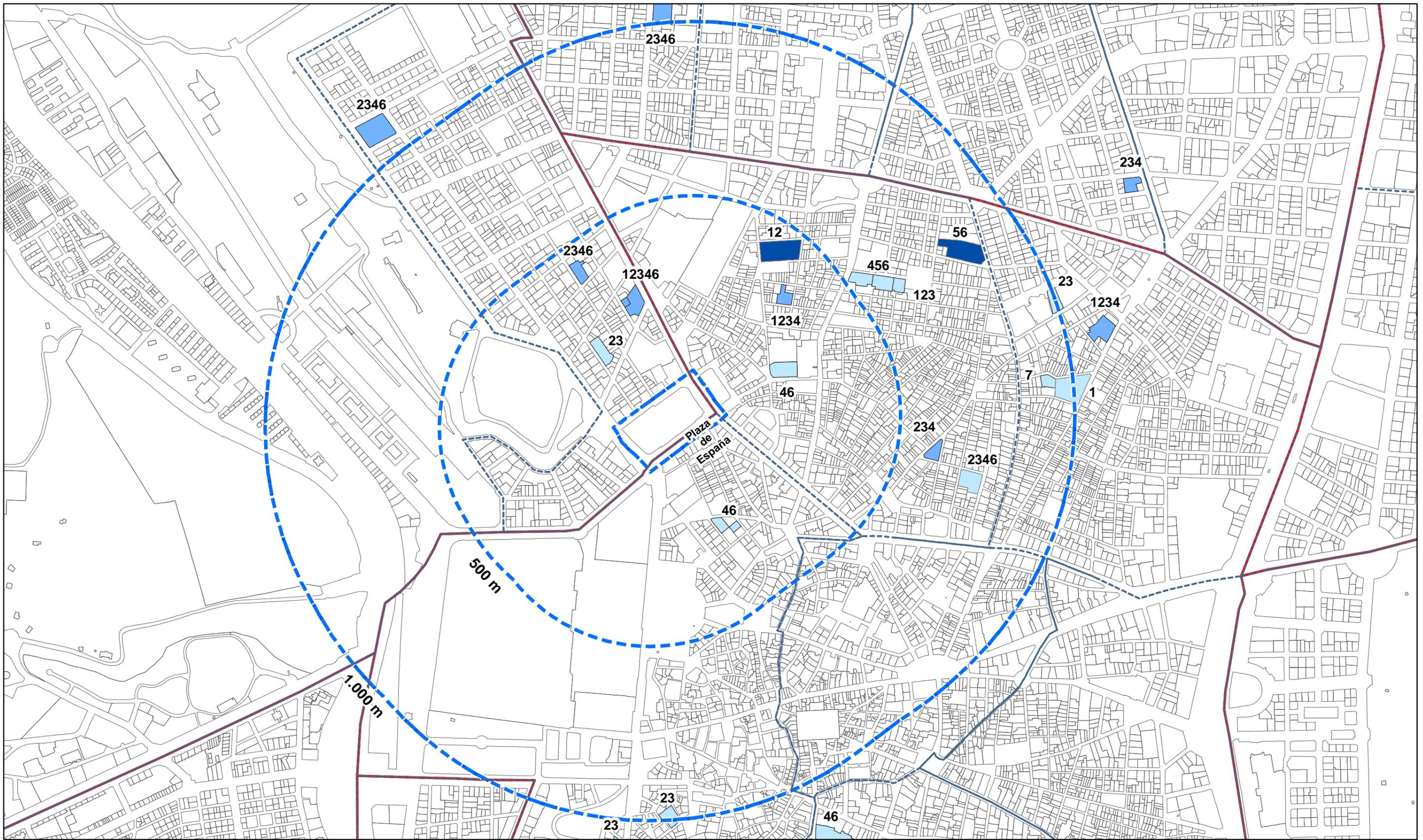
PLAZA DE ESPAÑA: INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Dotaciones red local

Fecha: Enero 2016

Escala: 1:10.000

Elaboración: Dirección General de Estrategia Urbana



- Público
- Concertado
- Privado
- Mixto dotacional (E.I.)

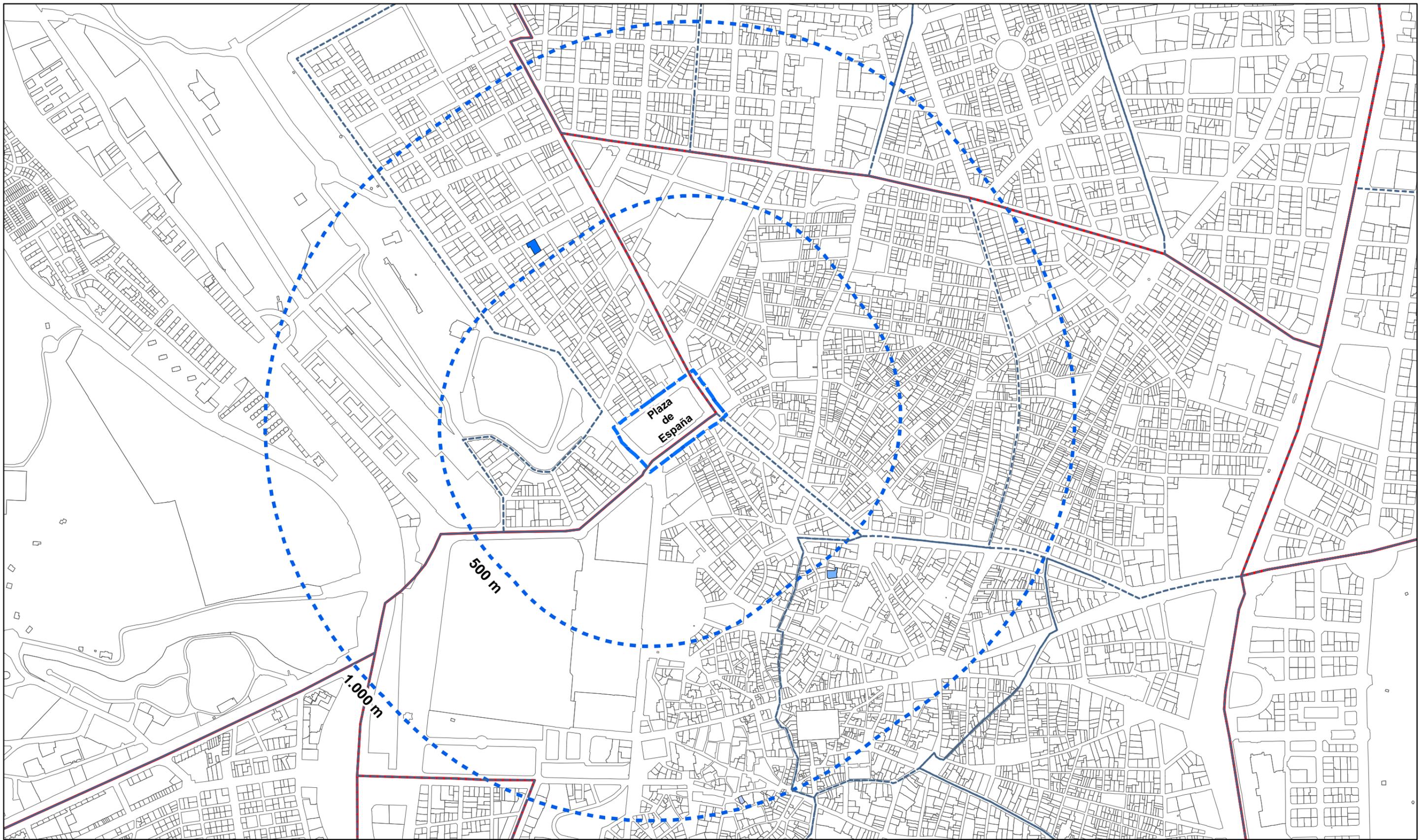
- 1 - Infantil 1º Ciclo
- 2 - Infantil 2º Ciclo
- 3 - Primaria
- 4 - E.S.O.

- 5 - F.P.
- 6 - Bachillerato
- 7 - E.O de idiomas

- Límite de Distritos
- Límite de Barrios

PLAZA DE ESPAÑA: INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Educativo red local	Fecha: Enero 2016
	Escala: 1:10.000
Elaboración: Dirección General de Estrategia Urbana	

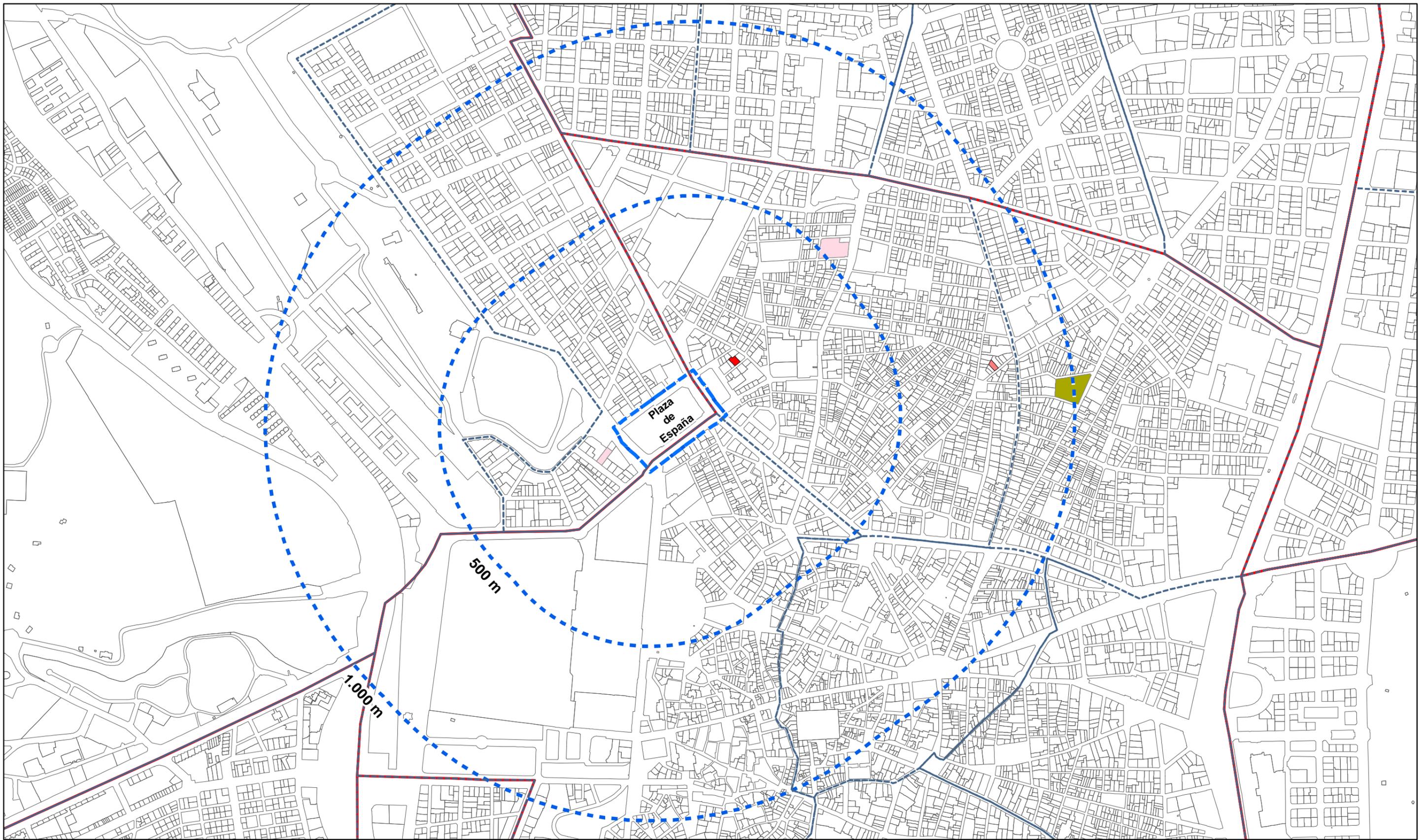


- Centro de salud
- Centro municipal de salud
- Centro de especialidades

- Límite de Distritos
- Límite de Barrios

PLAZA DE ESPAÑA: INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Salud red local	Fecha: Enero 2016
Escala: 1:10.000	



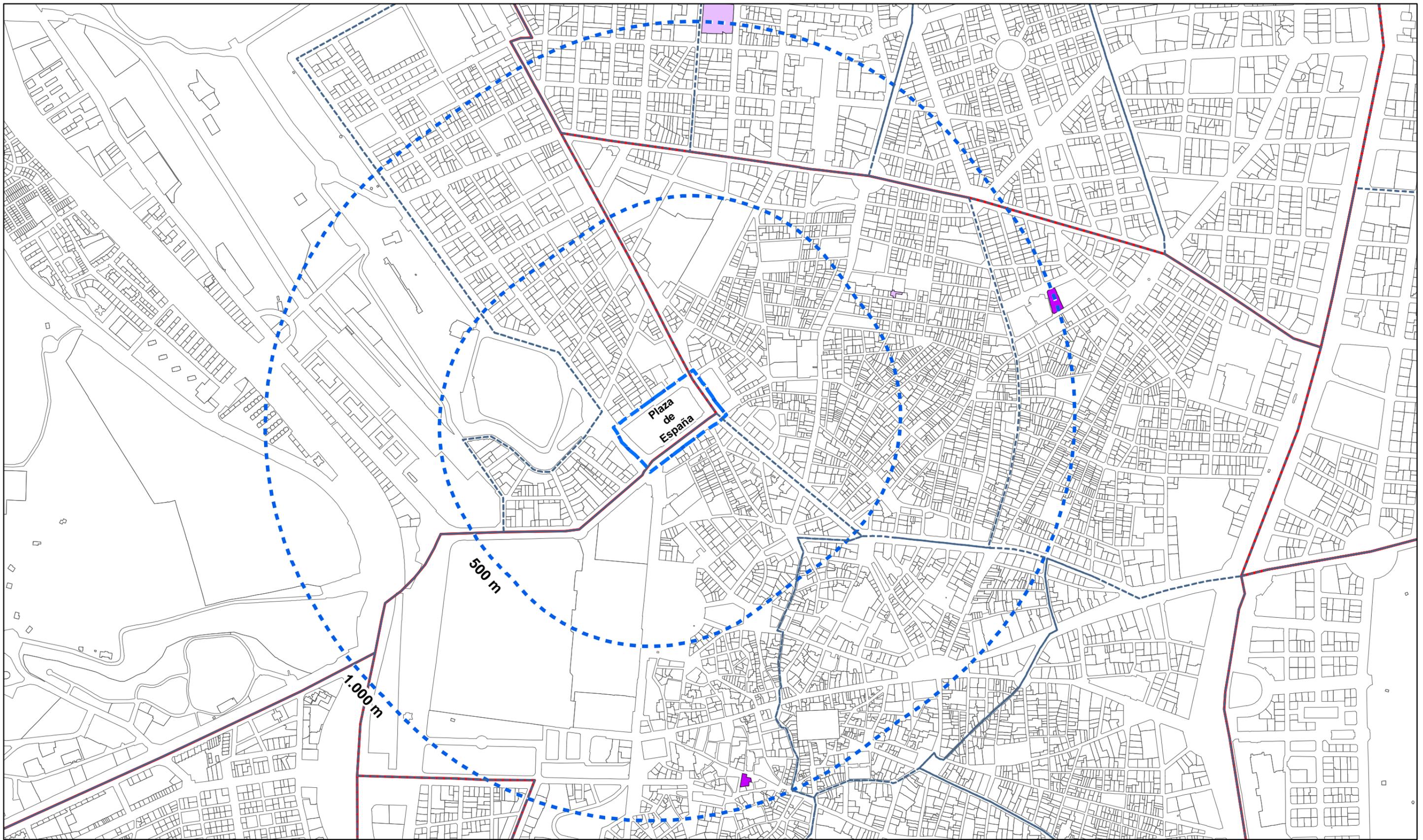
- Centro de servicios sociales
- Centro municipal de mayores
- Centro de día de mayores
- Mixto dotacional (centro municipal de mayores y centro día mayores)
- Residencia de mayores

- Límite de Distritos
- Límite de Barrios

PLAZA DE ESPAÑA: INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Bienestar social red local

Fecha: Enero 2016
Escala: 1:10.000

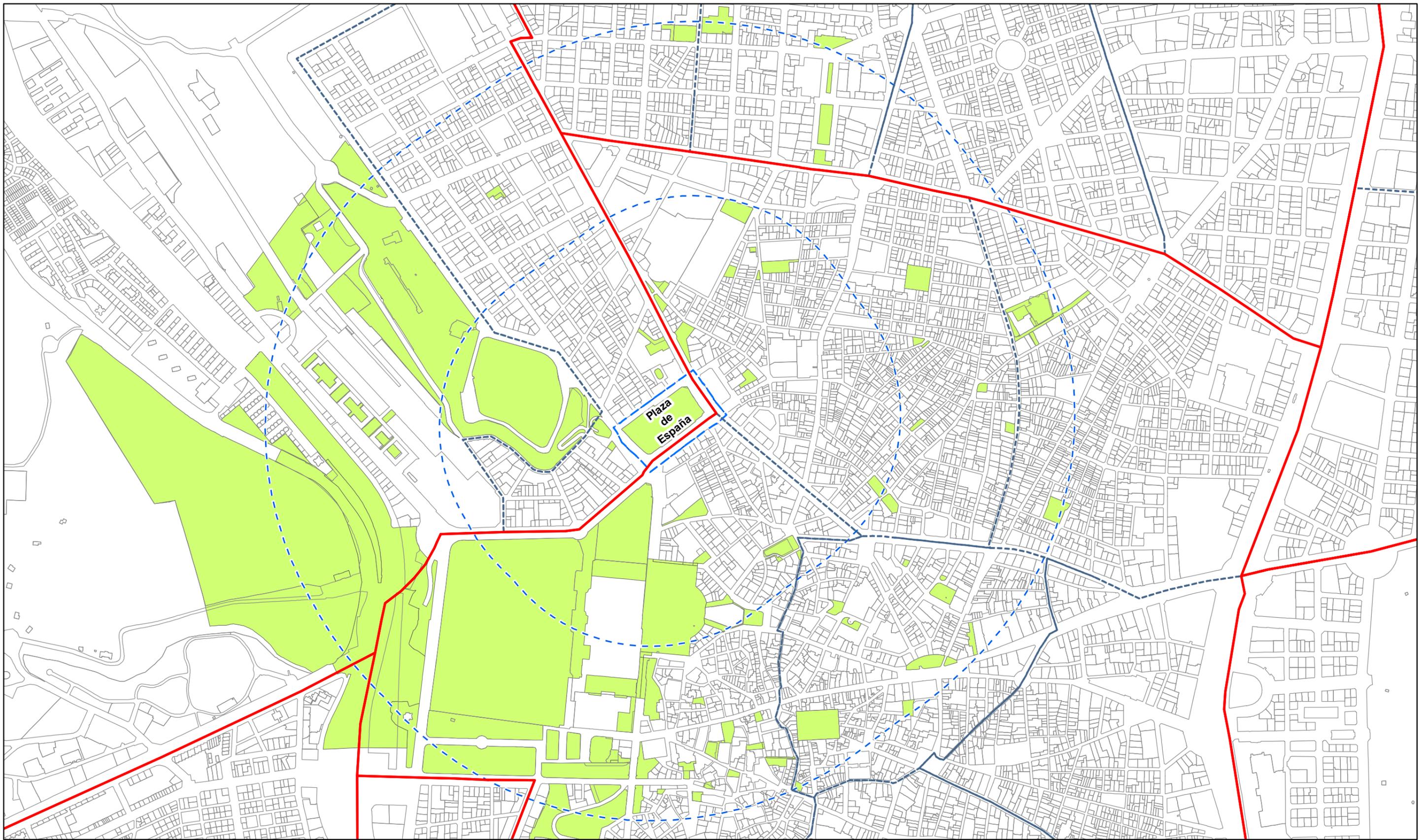


- Centro cultural
- Biblioteca pública

- Límite de Distritos
- Límite de Barrios

PLAZA DE ESPAÑA: INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Cultural red local	Fecha: Enero 2016
	Escala: 1:10.000



 Zonas verdes

 Límite de Distritos

 Límite de Barrios